



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

01 OCT. 2018

**VISTO:**

La nota presentada por la Coordinadora Académica de la Maestría en Estudios Socioterritoriales de fecha 13 de agosto de 2018, CUDAP N° 7017/18, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la nota citada en el visto la Coordinadora Académica de la Maestría en Estudios Socioterritoriales solicita la designación de los docentes responsables del dictado de los Seminarios correspondientes a la Segunda Cohorte de la Maestría en Estudios Socioterritoriales que se dictarán durante los meses de septiembre y noviembre del Ciclo Lectivo 2018.

Que los docentes responsables conforman el cuerpo estable de la carrera oportunamente propuesto en el Proyecto de Carrera de Maestría en Estudios Socioterritoriales avalado por la Resolución CDFHCS-SJB N° 050/14.

Que los docentes involucrados han confirmado su disponibilidad para el desarrollo de la unidad curricular a su cargo.

Que es necesario designar a los docentes responsables con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas de la Maestría en Estudios Socioterritoriales.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de agosto p.pdos.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**


Art.1°) Designar a la Dra. Cristina Carballo (D.N.I. 20.238.185) y al Dr. Santiago Bondel (D.N.I. 16.891.288) como docentes responsables del dictado del Seminario de Maestría "Territorio, sociedad y naturaleza. Lógicas territoriales urbanas y rurales" correspondiente a la Segunda Cohorte de la Maestría en Estudios Socioterritoriales que se dictará los días 6, 7 y 8 de septiembre del corriente año con una carga de 40 horas.

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCS-SJB: 553 - 18**

cbc  
slv

  
Mg. María Rosa Fátima Segovia  
Pro Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Patricia Viviana Pichl  
Decana  
FHCS - UNPSJB